

Mapa InfoParticipa de transparencia de los ayuntamientos extremeños. Estudio de caso con la Comunidad de Baleares

 institucional.us.es/ambitos/

21/6/2016

Soledad Ruano López

[Universidad de Extremadura](#)

solruano@unex.es

Indhira Garcés Botacio

[Universidad de Extremadura](#)

indhira@unex.es

Javier Trabadela Robles

[Universidad de Extremadura](#)

jtrarob@unex.es

M. Rosario Fernández Falero

[Universidad de Extremadura](#)

rferfal@unex.es

English Version: Municipalities of Extremadura InfoParticipa Transparency Map. Case study with the Community of Baleares.

Resumen

Se analizan las websites de los ayuntamientos con más de 10000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se procede al análisis mediante un formulario/cuestionario con 41 apartados que se comparan con el estudio realizado en la Comunidad Autónoma de Baleares. El análisis por grupo de indicadores muestra que de los 14 municipios de la Comunidad de Extremadura, 7 ayuntamientos aprueban y 7 suspenden. Aunque ambas Comunidades presentan datos parecidos globalmente Extremadura está ligeramente por encima a nivel de transparencia municipal. Es imprescindible que los ayuntamientos tanto extremeños como baleares intensifiquen sus esfuerzos para mejorar la comunicación con sus



ciudadanos.

Palabras clave

Transparencia municipal, participación ciudadana, gestión de los gobiernos locales, Extremadura, Baleares.

Abstract

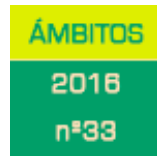
The websites of the municipalities of Extremadura with more than 10,000 inhabitants were analyzed. The analysis was made using a form/questionnaire with 41 indicators and the results were compared with the study of the Autonomous Community of the Balearic Islands. The analysis of the group of indicators shows that seven councils approve and seven suspended from the total of 14 municipalities of the Community of Extremadura.

Although both Communities have similar data, Extremadura is slightly above at the level of municipal transparency. Both Autonomous Communities of Balearic Islands and Extremadura should intensify their efforts to improve communication with its citizens.

Keywords

Municipal transparency, citizen participation, management of local governments, Extremadura, Balearic Islands.

1. INTRODUCCIÓN



El Mapa InfoParticipa analiza y evalúa cómo se utilizan las tecnologías digitales de las webs municipales con 41 indicadores propios. El objetivo final es el fomento de las buenas prácticas en materia de comunicación e información en las corporaciones municipales, mejorándola entre los representantes políticos, los técnicos municipales y los periodistas y, finalmente, facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de los gobiernos.

El Mapa InfoParticipa, es un mapa interactivo de España vinculado a una base de datos y otros recursos gráficos. Las evaluaciones son públicas, se someten a revisiones periódicas y persiguen la mejora de la información pública disponible.

Este proyecto (Cuartero, 2014) se inició en 2012 por la Universidad Autónoma de Barcelona; en 2013, gracias a la concesión de un proyecto I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, se amplió a ocho comunidades autónomas. El objetivo general (Manfredi, 2014) es analizar y evaluar el empleo de tecnologías digitales en las web consistoriales; paralelamente, se elabora el Mapa InfoParticipa, revisando y probando nuevos criterios, metodologías y herramientas. Con la intención de (Moreno, 2012) facilitar la participación ciudadana tanto en la evaluación de la acción gubernamental y de las políticas públicas como en el seguimiento de la información. Este proceso se lleva a cabo mediante (Manfredi, 2010) la búsqueda del rigor informativo en los datos dispuestos en las web municipales para mejorar (Molina, 2014) la comunicación de las organizaciones sociales.

La realización (Moreno 2013) de este trabajo colaborativo en Red se muestra junto con las publicaciones de las distintas evaluaciones realizadas en las provincias de Granada (Prieto, 2014) y Cádiz (Vera, 2014), Andalucía (Subires, 2014) en general, Aragón (Rodríguez, 2015) y Canarias (Lara, 2015). También se muestra el estudio comparativo (Moreno 2014) entre las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Galicia, Madrid, y la segunda revisión de Cataluña. Estos estudios permiten concluir que, en conjunto, la información de los sitios municipales es muy deficiente y tiene que adaptarse a la Ley de Transparencia de 2013.

Para dar difusión a este trabajo además del sitio web de infoparticipa.com se han usado (Cuartero, 2014) las redes sociales; concretamente, twitter para dar a conocer los resultados de la investigación sobre transparencia en los ayuntamientos andaluces.

Finalmente se otorga (Corcoy, 2014) el Sello InfoParticipa a la calidad y la transparencia de la comunicación pública local, certificación que otorga la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) a las webs de los ayuntamientos. El objetivo de este sello es promover que mejore la información con el fin de lograr una participación ciudadana bien fundamentada.

En Extremadura se ha realizado la primera oleada de evaluación con datos procedentes de los 14 municipios de la región de más de 10.000 habitantes y en el período comprendido entre enero y junio de 2015. Este primer periodo de evaluación ha tenido dos fases: una primera en la que se hizo un análisis inicial y se facilitó el resultado a los consistorios por si estimaban oportuno hacer alguna mejora y, una segunda, en la que se hizo el análisis definitivo, cuyos resultados son los que se presentan en este informe.

El análisis de la información de las web se basa en 41 indicadores derivados de cuatro preguntas básicas que los ciudadanos tienen derecho a recibir respuestas: quiénes son los representantes políticos, cómo gestionan los recursos colectivos, cómo informan de la gestión y qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático.

Los resultados se publican (Ruano, 2015) en el **Mapa InfoParticipa** y se representan de acuerdo con un **infómetro** que traduce la puntuación que ha obtenido cada web en un color: blanco, si no ha logrado el 25% de indicadores positivos; amarillo, si ha conseguido entre el 25% y el 50%; y verde, si supera este porcentaje y dentro del color verde, si se supera el 75% de indicadores cumplidos se identifica con el color verde oscuro. De este modo, cualquier persona puede contrastar los datos, hacer aportaciones al equipo de investigación y reclamar a los responsables políticos de su municipio las mejoras que considere oportunas.

El objetivo de este trabajo es analizar la transparencia de los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y comparar los datos obtenidos del análisis de Extremadura con los resultados obtenidos en el estudio de la Comunidad Autónoma de Baleares.

2. MATERIAL Y METODO

El estudio realizado es la continuación de la labor iniciada (Moreno Sardá, 2013) por el laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el fin (InfoParticipa, 2013) de elaborar el Mapa InfoParticipa.

2.1. Material

El material objeto de estudio son los websites de los ayuntamientos de la comunidad autónoma de Extremadura, concretamente los que son mayores de 10.000 habitantes (Tabla 1).

Tabla 1. Sitios de los ayuntamientos extremeños estudiados, ordenados por número de habitantes.

Municipios	Enlace a la web del ayuntamiento	Número de habitantes
Badajoz	www.aytobadajoz.es/	150.621
Cáceres	www.ayto-caceres.es/	95.925
Mérida	www.merida.es/	58.985
Plasencia	plasencia.es/	40.892
Don Benito	www.donbenito.es/	37.011
Almendralejo	www.almendralejo.es/	35.014
Villanueva de la Serena	www.villanuevadelaserena.es/	26.101
Navalmoral de la Mata	www.aytonavalmoral.es/	17.322
Zafra	www.zafra.es/	16.828
Montijo	www.montijo.es/	15.961
Villafranca de los Barros	www.villafrancadelosbarros.es/	13.314
Coria	www.coria.org/	12.921
Olivenza	www.ayuntamientodeolivenza.com/	12.104
Miajadas	miajadas.es/	10.012

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014)

2.2. Método

La metodología empleada es la presentada en el proyecto I+D+I (InfoParticipa, 2013) financiado por el MINECO (CSO2013-46997-R), liderado por el Dr. Juan Luis Manfredi Sánchez. Para realizar el análisis se parte de un cuestionario/formulario con 41 apartados, que estudia la información compilada en las webs de los municipios. El formulario se divide en cuatro grandes secciones (Molina Rodríguez-Navas, 2015):

1. Representantes políticos, donde se evalúa la información sobre los miembros de la corporación municipal.
2. Gestión de los recursos colectivos, donde se analizan los contenidos sobre el gobierno del municipio, evaluando la información compilada sobre las actas de los plenos municipales y los acuerdos de gobierno entre otros.
3. Comunicación de la gestión de los recursos colectivos, donde se analiza la forma de difusión de la

información municipal.

- Herramientas presentes en las webs para la participación ciudadana en el control democrático. Estudio de la presencia en redes sociales, incluyendo las direcciones de correo electrónico de los miembros del gobierno y la oposición entre otros.

El trabajo (Tabla 2) se realiza en el período comprendido entre enero y junio de 2015.

Tabla 2. Relación de municipios y fecha de realización del análisis.

Municipios	Fecha del análisis
Almendralejo	24/03/2015
Zafra	24/03/2015
Montijo	24/03/2015
Coria	24/03/2015
Olivenza	24/03/2015
Miajadas	24/03/2015
Badajoz	26/03/2015
Cáceres	26/06/2015
Mérida	26/06/2015
Plasencia	26/06/2015
Don Benito	26/06/2015
Villanueva de la Serena	26/06/2015
Navalmoral de la Mata	26/06/2015
Villafranca de los Barros	26/06/2015

Fuente: Elaboración propia

En este trabajo se muestra la primera fase (Ruano, 2015) del análisis de las web municipales extremeñas. El proyecto continuará con una segunda fase que se comenzará en septiembre de 2015. Finalmente, se realizará un estudio comparativo entre la comunidad de Extremadura y la primera fase (Matas, 2015) de la Comunidad de Baleares.

3. RESULTADOS

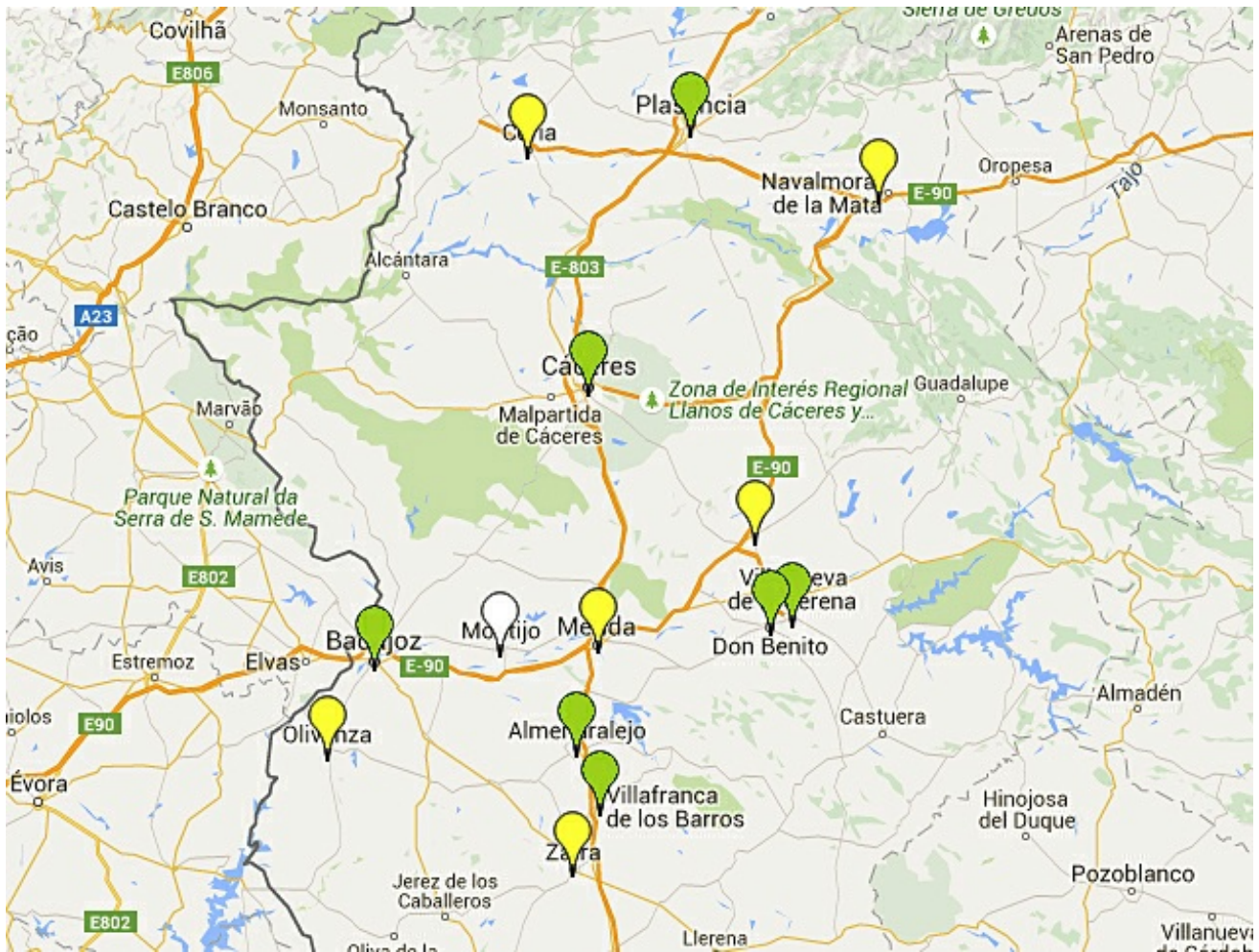
Tabla 3. Puntuaciones de las webs de los municipios de Extremadura

PUNTUACIÓN	Nº DE WEBS
Más del 75% de indicadores positivos	0
De 50% a 74% indicadores positivos	7
De 25% a 49% indicadores positivos	6
Menos de 25% indicadores positivos	1

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

En los 14 municipios de la Comunidad de Extremadura, predomina el color verde claro (7 webs), seguido del color amarillo (6 webs), y una web de color blanco.

Figura 1. Mapa Info Participa con los municipios de Extremadura y su grado de cumplimiento en el color correspondiente.



Fuente: Mapa InfoParticipa en la web del Proyecto

Los datos resumidos de esta distribución se pueden ver en la Tabla 3.

Tabla 4. Ranking de Transparencia de las webs de los municipios de Extremadura

POSICIÓN	MUNICIPIOS	% DE INDICADORES CUMPLIDOS
1	Badajoz	65.85
	Almendralejo	
2	Cáceres	56.10
	Don Benito	
	Plasencia	
3	Villafranca de los Barros	51.22
	Villanueva de la Serena	
4	Mérida	48.78
5	Coria	36.59
	Zafra	
6	Olivenza	34.15
7	Navalmoral de la Mata	31.71
8	Miajadas	26.83
9	Montijo	21.95

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa (Se han ordenado según el grado de cumplimiento y, en caso de empate, alfabéticamente)

El análisis de los municipios de Extremadura de más de 10.000 habitantes permite establecer una clasificación de todos ellos, en función de la puntuación obtenida (Tabla 4). El rango de cumplimiento oscila entre el 65.68 por ciento que obtiene Badajoz y el 21.95 por ciento del municipio de Montijo.

Tabla 5: Puntuaciones de las webs de los municipios de Extremadura en relación con la población

POBLACIONES	HABITANTES	% DE CUMPLIMIENTO
Badajoz	150.517	65.85
Cáceres	95.855	56.10
Mérida	58.985	48.78
Plasencia	40.892	56.10
Don Benito	37.011	56.10
Almendralejo	35.014	56.10
Villanueva	26.101	51.22
Navalmoral	17.322	31.71
Zafra	16.828	36.59
Montijo	15.961	21.95
Villafranca	13.314	51.22
Coria	12.921	36.59
Olivenza	12.104	34.15
Miajadas	10.012	26.83

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

Los datos indican que, en líneas generales, existe una relación (Tabla 5) entre la información que ofrecen las webs de los ayuntamientos y el número de habitantes de los municipios.

En los municipios con mayor población, y donde existen por tanto unos mayores recursos públicos, el grado de cumplimiento es mayor. Aunque es significativo que Mérida, capital de la autonomía y tercera en número de habitantes, no consigue el aprobado.

Tabla 6: Puntuación media de las webs de los ayuntamientos de Extremadura en relación a las provincias

PROVINCIA	HABITANTES	% INDICADORES CUMPLIDOS
Provincia de Badajoz	365.835	46,88
Provincia de Cáceres	177.006	41.46

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

La comparativa entre los municipios de diferentes provincias (Tabla 6) vuelve a situar a la provincia con mayor población por encima en cuanto al cumplimiento de indicadores.

Tabla 7: Puntuación media de las webs de los ayuntamientos de Extremadura en relación con la capitalidad

Capitalidad	Habitantes	% de indicadores cumplidos
Mérida (capital de la autonomía)	58.985	48.78
Badajoz (capital de la provincia de Badajoz)	150.517	65.85
Cáceres (capital de la provincia de Cáceres)	95.855	56.10

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

Si se hace una comparativa entre las capitales de provincias en función de su condición de capitalidad y la capital de la autonomía (Tabla 7), se puede observar que mayor población supone un cumplimiento mayor de los indicadores.

Tabla 8: Porcentaje de indicadores positivos en los municipios gobernados por alcaldes o alcaldesas

% de indicadores cumplidos en municipios gobernados por alcaldes	% de indicadores cumplidos en municipios gobernados por alcaldesas
47.76	46.34

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

La comparativa de resultados entre los municipios gobernados por hombres o mujeres (Tabla 8) no ofrece unas diferencias sustanciales, con un grado de cumplimiento de 47,76 por ciento en municipios gobernados por hombres y 46,34 por ciento en los gobernados por mujeres.

Tabla 9: Porcentaje de indicadores positivos en los municipios según el partido político que gobierna

PARTIDO POLÍTICO	Nº DE MUNICIPIO	% DE CUMPLIMIENTO
PP	12	43,90
PSOE	2	51,22

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

Por lo que respecta a los partidos políticos (Tabla 9), el partido popular, que gobernaba en 12 municipios, se queda por debajo del aprobado con un 43,90 mientras que el partido socialista, que sólo gobernaba en dos municipios tiene un aprobado con un 51,22.

El grado de cumplimiento de cada uno de los indicadores en las webs de los ayuntamientos se analiza agrupándolos en los cuatro grupos temáticos existentes. Para ello, los analizamos agrupados en los cuatro bloques temáticos existentes: indicadores sobre quiénes son los representantes políticos (Tabla 10), indicadores sobre cómo se gestionan los recursos colectivos (Tabla 11), indicadores sobre cómo se informa de la gestión de los recursos colectivos (Tabla 12) e indicadores sobre qué herramientas se ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático (Tabla 13).

Tabla 10: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre quiénes son los representantes políticos

Indicadores sobre quiénes son los representantes políticos	% de webs que lo cumplen
¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político?	92,86
¿Se da información sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o currículum?	57,14
¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?	57,14
¿Se da información sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?	35,71
¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?	21,43
¿Se da información sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?	21,43

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

Los sitios web de los ayuntamientos de Extremadura ofrecen mucha información (Tabla 10) sobre los alcaldes o alcaldesas y algo más de la mitad de ellos sobre los representantes de gobierno, mientras que sobre el resto de representantes que no forman parte del gobierno se muestra menos información, no llegando al aprobado.

Tabla 11: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos

Indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos	% de webs que lo cumplen
¿Se da información sobre las competencias de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno, comisiones informativas?	50
¿Se da información sobre la composición de estos órganos de gobierno?	85,71
¿Se da información sobre el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno?	0
¿Se publican las convocatorias con las órdenes del día previas a la celebración de los Plenos Municipales?	50
¿Se publican las actas del Pleno Municipal?	92,86
¿Se publican los acuerdos del gobierno o de la Junta de Gobierno Local?	42,86
¿Se da información sobre el Plan de Gobierno (PG), el Plan de Actuación Municipal (PAM) y/o el Plan estratégico?	14,29
¿Se da información sobre el Plan de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística?	85,71
¿Se da información sobre otros planes municipales: Agenda21, Juventud, Participación ciudadana, etc.?	35,71
¿Se publica la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones según las categorías?	7,14
¿Se publican las retribuciones de los cargos electos?	14,29
¿Se publican las Ordenanzas municipales?	71,43
¿Se publica el Presupuesto del Ayuntamiento?	42,86
¿Se publica información sobre la ejecución del Presupuesto?	7,14
¿Se publican los informes anuales de la Cuenta General y la Memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas?	14,29

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

En este apartado sobre cómo se gestionan los recursos colectivos, las webs de los ayuntamientos (Tabla 11) ofrecen poca información en general, ya que de los 15 indicadores sólo 6 aprueban, en el caso de la información sobre la composición de los órganos de gobierno y sobre el Plan de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística lo presentan 12 ayuntamientos, mientras que la información sobre las competencias de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno, comisiones informativas y la publicación de las convocatorias de los Plenos Municipales con las órdenes del día previas a la celebración, lo exponen la mitad de la muestra. El resto de indicadores suspende, de manera que menos de 7 ayuntamientos muestran la

información objeto de estudio a los ciudadanos.

Tabla 12: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos

Indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos	% de webs que lo cumplen
¿Se publican noticias en la web?	100
¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con el rendimiento de cuentas?	57,14
¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno?	0,00
¿Se publican noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos en su caso?	0,00
¿Se informa del perfil del contratante y de las contrataciones y las concesiones firmadas por la Corporación con otras entidades, empresas o particulares?	92,86
¿Se informa sobre el acuerdo del Pleno Municipal de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?	0,00
¿Se publica en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?	7,14

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

Las páginas webs de los ayuntamientos no publican información suficiente sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos (Tabla 12). De los 7 indicadores sólo 3 estarían aprobados y 4 están a prácticamente 0. Si bien es cierto que todos los municipios cumplen el indicador de publicar noticias en la página web, éstas suelen ser de carácter general, bajando este porcentaje cuando se trata de noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con el rendimiento de cuentas. También se observa un alto cumplimiento del perfil del contratante. Asimismo, es preocupante que no hay publicaciones sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno, noticias que contrasten las informaciones del gobierno y acuerdos del Pleno Municipal de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública.

Tabla 13: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre qué herramientas ofrecen para participación ciudadana en el control democrático

Indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático	% de webs que lo cumplen
¿Se da información sobre la situación del municipio: datos sobre el término municipal, la población empadronada y la diversidad social, actividades económicas, culturales?	85,71
¿Se da información histórica sobre el municipio?	92,86
¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros del gobierno?	35,71
¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros de la oposición?	14,29
¿Se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación?	85,71
¿Se da información sobre el reglamento de participación ciudadana?	42,86
¿Se da información en la web sobre otros mecanismos de participación: consejos territoriales, consejos de ciudad, consejos sectoriales, etc.?	71,43
¿Se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas?	100
¿Se ofrece en la web el directorio de entidades del municipio?	28,57
¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Plan de Gobierno, el Plan de Actuación Municipal y / o el Plan estratégico?	0,00
¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Presupuesto o de otros planes municipales?	7,14
¿Ofrecen a las ciudadanas y ciudadanos herramientas para comunicar incidencias de la vía pública, quejas o sugerencias?	85,71
¿Se publica el contacto con la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación?	35,71

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa InfoParticipa

En las páginas webs de estos ayuntamientos (Tabla 13) se ofrece una información insuficiente sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático. El número de indicadores aprobados es de 6, mientras que los suspendidos son 7.

En este bloque obtenemos el indicador verde oscuro para los referidos a la información sobre la situación e información histórica del municipio, acceso a redes sociales de la Corporación y herramientas para comunicar incidencias de la vía pública, quejas o sugerencias a los ciudadanos e información en la web sobre otros mecanismos de participación.

Algunos de los que destacan por su escaso cumplimiento son los relativos a las herramientas de participación de los ciudadanos en la elaboración y seguimiento de presupuestos y planes de gobierno o sectoriales, la posibilidad de que el ciudadano se comunique directamente con los concejales del gobierno y de la oposición, el acceso a la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación, el reglamento de participación ciudadana y el directorio de entidades del municipio .

4. DISCUSIÓN

Las dos comunidades objeto de la discusión (tabla 14) se comparan socioeconómica y geográficamente de forma que Extremadura (Datosmacro, 2015a), con 26 habitantes por Km² mantiene una muy baja densidad si la comparamos con la densidad de población de España y la del resto de las Comunidades autónomas. Baleares (Datosmacro, 2015b) presentan una densidad de población de 221 habitantes por Km², muy superior a la densidad de población de España y a la del resto de las Comunidades Autónomas. En cuanto al PIB per cápita, aquí tenemos otra de las grandes diferencias. EL PIB de Extremadura es de 17.227 M. € euros, lo que la sitúa como la 15ª economía de España por volumen de PIB. El PIB per cápita, que es un buen indicador de la calidad de vida, en Extremadura en 2014, fue de 15.752€ euros, frente a los 22.780€ euros de PIB per cápita en España, situando a Extremadura entre las regiones con un más bajo nivel de vida y una de las comunidades con mayor paro. El PIB de Baleares es de 26.845 M.€ euros, lo que la sitúa como la 12ª economía de España por volumen de PIB. El PIB per cápita, en 2014, fue de 23.931€ euros. Ocupa el puesto 7 del ranking de PIB per cápita de las Comunidades Autónomas, lo que supone que Baleares sea una de las comunidades con mayor nivel de vida y menor paro. Existen también grandes diferencias en cuanto al tipo de industrias que se desarrollan en cada región, siendo Extremadura una región donde el sector primario el que más importancia cobra, en tanto que en Baleares lo son los sectores secundario y terciario. Esto hace que sean comunidades con pocos datos en común, exceptuando el número de habitantes, lo que hace aún más interesante esta comparativa. Extremadura está muy por debajo en lo referente a industrialización, renta per cápita y nivel de vida.

Tabla 14. Datos socio demográficos de Baleares y Extremadura

	Baleares	Extremadura
Superficie (Km2)	4.992	41.634
Población	1.103.442	1.099.632
Densidad Habitantes/km2	221	26
PIB (Millones euros)	26.845	17.227
PIB per cápita (euros)	23.931	15.752

Elaboración propia con los datos de Datosmacro (2015a), (2015b)

El análisis comparativo de las webs de los ayuntamientos de Extremadura (tabla 1) (Ruano, 2015) con los de Baleares (Matas, 2015) por número de habitantes 1.099.632 habitantes y con 14 municipios de más de 10.000 habitantes evaluados y las Baleares con 1.103.442 habitantes y 22 municipios de más de 10.000 habitantes, 8 municipios más que Extremadura. Podemos ver que en la comunidad de Extremadura (tabla 3) aprueban el 50% de los municipios, pero ninguno con más del 75% de indicadores cumplidos; la web del ayuntamiento de Badajoz (tabla 4) con el porcentaje de cumplimiento más alto llega a un 65.85%. Todos ellos al no superar el 75% aparecen en verde claro. En las Islas Baleares aprueban un 18,2%, y la web del ayuntamiento de Palma de Mallorca llega a un 80,40% de indicadores cumplidos superado el 75% de indicadores cumplidos y por tanto aparece en color verde oscuro.

Extremadura, al igual que las Baleares (Matas, 2015) tiene un municipio en blanco (tabla 3) que no llega al 25% de indicadores cumplidos. El resto de los suspensos aparecen en color amarillo ya que sus páginas webs tienen más del 25% de indicadores positivos, pero menos del 50% de la información básica necesaria para garantizar que los ciudadanos puedan hacer un seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Tanto en Extremadura como en Baleares (Matas, 2015), ni el color político (tabla 9), ni el sexo del edil (tabla 8) determinan la obtención de mejores resultados en la evaluación; no existe diferencia significativa en esta

primera fase. Sí existe diferencia entre los municipios gobernados por el PP y el PSOE u otros partidos. En Extremadura de los 14 municipios evaluados 12 eran gobernados por el PP y 2 por el PSOE. En Baleares de los 22 municipios evaluados, 18 estaban gobernados por el PP, 1 por el PSOE y 3 por otros partidos en coalición. Lo mismo ocurre con los municipios que estaban gobernados por hombres y mujeres: en Extremadura 12 municipios gobernados por hombres y 2 por mujeres, en Baleares 5 de los 22 estaban gobernados por mujeres.

Para ambas comunidades se analizan y se comparan los 41 indicadores por bloques.

4.1. Quiénes son los representantes políticos

En este primer bloque de indicadores se evalúa la información que proporcionan las webs sobre quiénes son los representantes políticos (tabla 10). En ambas comunidades la media de cumplimiento de este bloque de indicadores es baja, con valores similares: de 45,61% para Baleares (Matas, 2015) y 47,62% de Extremadura.

En Extremadura el indicador más alto en cumplimiento de los 14 municipios evaluados, con el 92,86% es el que nos proporciona información elemental sobre el alcalde o alcaldesa (nombre, foto y partido político), mientras que el 57,14% da información adicional. Para este mismo indicador en los 22 municipios evaluados de Baleares (Matas, 2015) el cumplimiento también es alto, del 81% pero solo un 18,18% de ellos incorpora datos complementarios sobre el edil (biografía y/o currículum).

En referencia a si publican información básica sobre los otros miembros del gobierno (nombre, apellidos y partido) ambas comunidades también aprueban para ese indicador, en Extremadura lo cumplen el 57,15%, mientras que en Baleares (Matas, 2015) el 68,18%. En cambio, en ambas comunidades suspenden con respecto a la información complementaria sobre los mismos (sus biografías o currículos) el 9,09% en Baleares, mientras que en Extremadura el 35,71%.

Los porcentajes alcanzados son aún más bajos para ambas comunidades cuando analizamos los datos de los representantes políticos pertenecientes a la oposición, en Extremadura están en un 21,43% y en Baleares (Matas, 2015) en 31,8%. En lo que respecta a la información complementaria (biografía y/o currículum) alcanza tan solo el 4,54% en Baleares y en Extremadura este indicador obtiene el 21,43%.

4.2. Gestión de los recursos colectivos

Con respecto a las estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos los ayuntamientos (tabla 11) no informan a la ciudadanía de manera adecuada ya que en ambas comunidades encontramos nuevamente similitudes con respecto a la media de cumplimiento. En Extremadura el 40,95% y en Baleares (Matas, 2015) el 39,69% del total de indicadores se han evaluado positivamente.

Tanto en Extremadura como en Baleares se informa adecuadamente sobre la composición de los órganos de gobierno, con un 85,71% en Extremadura y en Baleares el porcentaje es de 59,09%, también se cumple con informar sobre el Plan de Ordenación Urbanística en Extremadura el 85,71% y en Baleares el 95,45% para este ítem.

En ambas comunidades también encontramos similitudes en los indicadores con un grado de cumplimiento bajo: en Baleares (Matas, 2015) se cumple el indicador de informar el calendario de trabajo de estos órganos en un 22,72% mientras que en Extremadura es del 0%. Otro indicador de bajo cumplimiento es la publicación de los acuerdos del Gobierno o de la Junta de Gobierno Local, en Baleares únicamente el 18,18% y en Extremadura el 42,86%. En cuanto a la información sobre el Plan de Gobierno en Baleares es del 4,54% y en Extremadura 14,29%. En Extremadura cumplen con el requisito de publicar los informes anuales de la Cuenta General y la memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas el 14,29% de las webs evaluadas y en Baleares sólo un 22,72%.

En Extremadura el 7,14 % y en Baleares (Matas, 2015) el 13,63% recoge la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones según las categorías. Sobre las retribuciones de los cargos electos en Baleares es del 9,09% y en Extremadura el 14,29%.

De igual manera, sólo el 45,45% recogen los presupuestos en Baleares (Matas, 2015) y en Extremadura el 42,86%. En cuanto a publicación de las convocatorias con los órdenes del día previos a la celebración de los plenos tiene un porcentaje aproximado en ambas comunidades, del 45,45% en Baleares y del 50% en Extremadura.

Sobre la información relacionada con las competencias de los órganos de gobierno, el 50% informa en Extremadura mientras que en Baleares (Matas, 2015) lo hace el 31,81%.

Más disparidad encontramos en el indicador de información sobre otros planes municipales (Agenda 21, Juventud, Participación ciudadana, etc.), que en Baleares (Matas, 2015) es del 86,36%, mientras que en Extremadura es de 35,71%. Con respecto a las actas de los plenos municipales el 92,86% informa en Extremadura y el 40,9% en Baleares.

4.3. Cómo se informa de la gestión de los recursos.

En el tercer bloque de indicadores se evalúa cómo se informa de la gestión de los recursos (tabla 12). Nuevamente coinciden ambas comunidades en una media de cumplimiento baja. En Extremadura es del 36,73%, mientras que en Baleares (Matas, 2015) es del 43,21% de cumplimiento. En ambas comunidades no hay ningún ayuntamiento que cumpla con los siete indicadores del bloque.

El 92,86% de las webs evaluadas en Extremadura ofrecen información sobre el perfil del contratante y todas en Baleares. Asimismo, el 86,36% de los municipios publican noticias en la web en Baleares y todos en Extremadura.

En cuanto a los indicadores aprobados para la publicación de noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno, relacionadas con el rendimiento de cuentas, arrojan un 77,27% en Baleares (Matas, 2015) y un 57,14% en Extremadura.

En ambas comunidades es muy bajo el cumplimiento de los indicadores sobre las noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos en su caso: con el 4,54% en Baleares y el 0% en Extremadura. En ningún municipio de los evaluados en Baleares (Matas, 2015), aparece el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública; en Extremadura solamente en el 7,14%.

4.4. Herramientas de participación ciudadana

En Extremadura para el cuarto bloque, donde se evalúan las herramientas de participación ciudadana (tabla 13), el porcentaje de cumplimiento es de 52,75%, aprobando este bloque. Baleares (Matas, 2015) no alcanza el aprobado con un 45,1%. Al igual que en el tercer bloque, para ambas comunidades no hay ningún ayuntamiento que cumpla el 100% de los indicadores.

En ambas comunidades se obtienen semejanzas en los indicadores de la zona verde, siendo las de Extremadura ligeramente más altas para este bloque. Se obtiene un alto porcentaje de cumplimiento del formulario de quejas, incidencias o sugerencias: el 77,27% de las webs de Baleares (Matas, 2015) lo registran y el 85,71% de Extremadura. La publicación de la agenda de actividades municipales que es del 90,9% en Baleares y del 100% en Extremadura. También se cumple con la publicación de la información histórica sobre el municipio con un 86,36% en Baleares y 92,86% en Extremadura; y sobre otros aspectos como la economía, demografía o la cultura, el 72,72% de los ayuntamientos de Baleares y en Extremadura el 85,71%. También aprueben el indicador del acceso a redes sociales con un 68,18% en Baleares y un 85,71% en Extremadura.

Para ambas comunidades encontramos similitudes con respecto a los indicadores con un alto grado de incumplimiento. En ambas comunidades las direcciones de correo electrónico de los representantes políticos de la oposición no se recogen en las webs de los consistorios: solamente en un 9,09% en Baleares (Matas, 2015) y un 14,29% en Extremadura. Para los miembros del gobierno, la información de los correos electrónicos aparece en un 31,81% de los municipios de Baleares y de manera similar en un 35,71% en Extremadura. Otro indicador que no aprueba y tiene bajo cumplimiento es el acceso a la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación, con un 22,72% en Baleares y del 35,71% en Extremadura.

También se detectan dos indicadores que son ligeramente más altos para Baleares, como el reglamento de participación ciudadana, del cual se da información en el 50% las webs de las corporaciones de Baleares (Matas, 2015) y en el 42,86 % de Extremadura; para el directorio de entidades del municipio, en Baleares se recogen en el 54,54% de las webs y solamente en el 28,57% en Extremadura.

5. CONCLUSIONES

Es imprescindible que los ayuntamientos extremeños intensifiquen sus esfuerzos para mejorar la comunicación con sus ciudadanos. Deben seguir la línea ascendente de modo que los que no han aprobado lo hagan y, los que sí lo han hecho, mejoren y puedan situarse con un grado de cumplimiento mayor (en el tramo de más del 75 %, en el que no hay ninguno). En general, se debe mejorar el acceso a la información que sí está incluida ya que, en ocasiones, es complicado localizar la ruta de acceso.

En relación al primer grupo de indicadores, los ayuntamientos deben completar toda la información que tengan pendiente de sus dirigentes, en especial ahora que en muchos ha habido cambios tras las elecciones municipales. Para los vecinos resulta de sumo interés conocer quiénes son sus representantes, ponerles cara, así como estar al tanto de su trayectoria.

En cuanto a la gestión de los recursos colectivos, muchos ayuntamientos publican la composición, calendario y acuerdos de los órganos de gobierno. Otros no, y deben cambiar eso, ya que es necesario que se conozcan las decisiones que se vayan adoptando. Del mismo modo, deben hacer público el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno, ya que ninguno lo hace.

Igualmente, si no lo han hecho aún, los ayuntamientos deben publicar los planes de Gobierno / Plan Estratégico, el Plan de Ordenación Urbanística y todos los planes municipales relevantes.

Por otro lado, aunque la mayoría publica los presupuestos, casi todos los municipios tienen carencias en la transparencia de la gestión económica. Deben hacer públicas la relación de puestos de trabajo y las retribuciones de los cargos electos, al igual que informar del grado de ejecución del presupuesto y publicar los correspondientes informes / memorias anuales.

Respecto a la información sobre la gestión de los recursos colectivos, la mayoría de los consistorios publican el perfil del contratante, pero deben mejorar en facilitar más información y más clara. No es suficiente con publicar noticias sobre lo que hacen los gestores del gobierno municipal, sino que es conveniente que también se incluyan informaciones sobre la oposición y otras que contrasten las noticias de todos los grupos políticos y de los técnicos, si fuera el caso. Además, sería recomendable que se adhirieran al Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública o a algún otro documento similar, de modo que fuera una declaración de intenciones explícita y, por tanto, su compromiso político.

En cuanto a la posibilidad de participación y control por parte de los ciudadanos hacia sus representantes e instituciones municipales, quizás lo más importante sea tener una vía fácil de comunicación con ellos, para que les puedan solucionar sus inquietudes y problemas. En algunos casos las vías están, pero en otros muchos no, por lo que se ha de mejorar en la publicación de emails y teléfonos directos de contacto de los políticos, del personal de los ayuntamientos y de las entidades locales. También se debe mejorar en la comunicación de las vías de participación ciudadana en la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos y de los presupuestos municipales.

En la comunidad de Extremadura aprueban el 50% de los municipios, esto es 7 ayuntamientos, pero ninguno con más del 75% de indicadores cumplidos; la web del ayuntamiento de Badajoz, con el porcentaje de cumplimiento más alto, llega a un 65,85%. Todos ellos al no superar el 75% aparecen en verde claro. En las Islas Baleares aprueban 4 Ayuntamientos, lo que significa un 18,2%, y la web del ayuntamiento de Palma de Mallorca llega a un 80,40% de indicadores cumplidos, superando el 75% de indicadores cumplidos, y por tanto la única que aparece en color verde oscuro.

Para ambas comunidades, en relación al primer grupo de indicadores, el indicador más alto en cumplimiento es el que nos proporciona información elemental sobre el alcalde o alcaldesa (nombre, foto y partido político), y los más bajos los datos referentes a los representantes políticos pertenecientes a la oposición.

Con respecto a cómo gestionan los recursos colectivos del segundo bloque de indicadores, ambas comunidades informan adecuadamente del Plan de Ordenación Urbanística y coinciden en porcentajes muy bajos para la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones según las categorías y de los cargos electos.

En el tercer bloque, que evalúa cómo se informa de la gestión de los recursos, también se encuentran similitudes en los resultados, ya que ambas comunidades tienen gran cumplimiento sobre la información que ofrecen del perfil del contratante y la publicación de noticias. En ambas comunidades es muy bajo el cumplimiento de los indicadores sobre las noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos y la publicación del Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública.

Para el cuarto bloque, donde se evalúan las herramientas de participación ciudadana, coincide nuevamente que ambas comunidades obtienen semejanzas en los indicadores. Se observan indicadores con un alto porcentaje de cumplimiento tales como el formulario de quejas, incidencias o sugerencias, la publicación de la agenda de actividades municipales, o la publicación de la información histórica sobre el municipio, entre otros. Para ambas comunidades encontramos similitudes con respecto a los indicadores con un alto grado de incumplimiento: por ejemplo, en ambas comunidades las direcciones de correo electrónico de los representantes políticos de la oposición tienen un cumplimiento bajo.

Como corolario, si bien ninguna de las comunidades aprueba, Extremadura obtiene de manera global unos resultados ligeramente mejores en lo que respecta al fomento de las buenas prácticas en materia de comunicación e información en las corporaciones municipales que Baleares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MATAS PASTOR, J.J.; AGUILERA POVEDANO M. (2015): Informe sobre la información publicada en las webs corporativas de los municipios de las Islas Baleares: resultados de la evaluación realizada de enero a abril de 2015 [en línea]. [Consulta: 9 abril 2016] <<http://mapainfoparticipa.com/es/informe/informe-sobre-la-informaci%C3%B3n-publicada-en-las-webs-corporativas-de-los-municipios-de-las>>

MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P. (2015): El Mapa Infoparticipa: objetivos, metodología e instrumentos. En *Transparencia de la comunicación pública local. El Mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com)* [en línea]. pp. 21. [Consulta: 9 abril 2016] <<http://www.mapainfoparticipa.com/index/home/>>

MORENO SARDÁ, A. (ed.) (2013): Les dades d'aquest mapa corresponen a 2012-2013 A partir de 2013 treballarem des d'una nova web [en línea]. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. [Consulta: 9 abril 2016]<<http://www.infoparticipa.es/bones-practiques/>>

RUANO LÓPEZ, S.; GARCÉS BOTACIO I.C.; TRABADELA ROBLES, J.; FERNÁNDEZ FALERO, M.R. (2015): Informe sobre la información publicada en las webs de los 14 ayuntamientos de Extremadura de los municipios que tienen más de 10.000 habitantes [en línea]. [Consulta: 9 abril 2016] <<http://mapainfoparticipa.com/es/informe/informe-sobre-la-informaci%C3%B3n-publicada-en-las-webs-de-los-14-ayuntamientos-de-extremadura-de>>

CUARTERO, A.; PRIETO, C.: El uso de twitter como herramienta para la implementación de resultados en el proyecto Infoparticip@* Andalucía [en línea]. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDEVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patronos neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp 1-18. [Consulta: 9 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/018_Cuartero.pdf>

CORCOY RIUS, M.; MORENO SARDÀ, A.; MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P.: El Sello Infoparticipa: repercusiones en la mejora de la transparencia y la calidad de la información en las webs de los ayuntamientos de Cataluña. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDÈVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patronos neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, (pp 1-13). [Consulta: 9 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/140_Corcoy.pdf>

MANFREDI SÁNCHEZ, J.L.: "Periodismo y transparencia informativa". *Cuadernos de Periodistas*, (2010), nº19, pp.113-123.

MANFREDI SÁNCHEZ, J.L.: Periodismo e innovación: comunicación pública y poder en el gobierno local. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDÈVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patrones neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp. 1-15. [Consulta: 9 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/042_Manfredi.pdf>

MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P.; CORCOY RIUS, M.; SIMELIO SOLÀ, N.: Transparencia y calidad de la información de las entidades sociales. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDÈVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patrones neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp.1-16. [Consulta: 7 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/066_Rodriguez.pdf>

MORENO SARDÀ, A.: Periodismo para la participación de la ciudadanía plural en el control democrático. En MATEOS MARTÍN C. (ed) et al. (2012): *Actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social: Comunicación, control y resistencias*. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp1-11.

MORENO SARDÀ, A.; CORCOY RIUS, M.; MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P.: El Mapa Infoparticip@ (www.mapainfoparticipa.com): resultados de la evaluación de las webs corporativas de los 230 municipios que tienen más de 20.000 habitantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia y Madrid: análisis comparativo. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDÈVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patrones neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp1-11. [Consulta: 7 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/143_Moreno.pdf>

MORENO SARDÀ, A.; MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P.; CORCOY RIUS, M.: "La información de las administraciones públicas locales. Las webs de los ayuntamientos de Cataluña". *Revista Latina de Comunicación Social* [en línea], vol. 68 (2013), pp. 502-528. [Consulta: 4 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/068/paper/987_Bellaterra/RLCS_paper987.pdf>

PRIETO SÁNCHEZ, C.: Infoparticip@*: Indicadores de transparencia en las webs corporativas de los municipios de Granada. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDÈVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patrones neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp 1-14 [Consulta: 1 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/021_Prieto.pdf>

RODRÍGUEZ BREIJO, V.; VADILLO BENGOA, N.; ÁLVAREZ NOBELL, A.: Las webs de los ayuntamientos de Aragón. En (2015): *Transparencia de la comunicación pública local: el mapa Infoparticipa* (www.mapainfoparticipa.com). Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp. 113-132.

SUBIRES MANCERA, P.; CUARTERO NARANJO, A.: Mapa infoparticip@. La información institucional en las webs de las corporaciones andaluzas de 10.001 a 50.000 habitantes. Déficits informativos*. En HERRERO GUTIÉRREZ, F.J. (ed); TOLEDANO BUENDÍA, S. (ed); ARDÈVOLABREU, A. (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patrones neoliberales en los medios de comunicación* [en línea]. Sociedad Latina de Comunicación Social. La Laguna, Tenerife, pp.1-27 [Consulta: 2 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/060_Subires.pdf>

VERA BALANZA, M.T.: Infoparticip@ Cádiz. La información institucional de las corporaciones locales gaditanas: buenas prácticas y déficits territoriales*. En HERRERO GUTIÉRREZ FJ (ed), TOLEDANO BUENDÍA S (ed), ARDÈVOL ABREU A (ed) (2014): *La democracia no es un editorial: Patronos neoliberales en los medios de comunicación*. Sociedad Latina de Comunicación Social [en línea]. La Laguna, Tenerife, pp. 1-16. [Consulta: 2 abril 2016] <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/099_Vera.pdf>

PÁGINAS WEB

Datosmacro. Extremadura. <http://www.datosmacro.com/ccaa/extremadura>

Datosmacro. Islas Baleares. <http://www.datosmacro.com/ccaa/islas-baleares>

INE (2014). Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.html?padre=517&dh=1>

InfoParticipa (2013). La información es un derecho: Evalúa y mejora la web de tu ayuntamiento. <http://mapainfoparticipa.com/es>

BREVE SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Soledad Ruano López es Doctora por la Universidad de Extremadura (UEX). Profesora Contratada Doctora del Departamento de Información y Comunicación de la UEX. Miembro del Grupo de Investigación AR-CO. Ha participado en diversos congresos y proyectos de investigación nacionales e internacionales. Asimismo, es autora de varios artículos y libros en el área de Comunicación Audiovisual.

Indhira Garcés Botacio es Profesora Colaboradora del Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, área de Lenguajes y Sistemas. Imparte docencia en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEX. Miembro del grupo de investigación Sapiencia.

Javier Trabadela Robles es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Colaborador del Departamento de Información y Comunicación de la UEX, área de Comunicación Audiovisual. Miembro de la Asociación Científica Icono 14 y del Grupo de Investigación AR-CO. Ha participado en congresos y proyectos de investigación. Autor de varios artículos en el área de Comunicación Audiovisual.

M. Rosario Fernández Falero es Doctora por la Universidad de Extremadura. Profesora Contratada Doctora del Departamento de Información y Comunicación, área de Biblioteconomía y Documentación. Imparte docencia en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEX. Coordinadora del grupo de investigación Sapiencia.

Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, n.33, edición de verano, 2016.

Recibido: 20/04/2016

Aprobado: 19/05/2016